
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 5 DE JULIO DE 1810.

Santa Filomena, virgen, y el beato Miguel de los Santos.

El jubileo está en la iglesia de San Felipe Neri.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 4 h. 47' y se pone à las 7 h. 13. Debe señalar el relox al punto del medio día 12 h. 4' 0". Aumenta la equacion 4" 0". Lugar del sol en la eclíptica 3 S. 12.º 44' 12". Idem en la equinocial en tiempo 6 h. 55' 22". Es el 4 de la luna. Sale à las 9 h. 10' mañ. y se pone à las 9 h. 14' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 3 h. 59' mad.

Seg. alta à la 4 h. 16' tard.

Prim. baxa à las 10 h. 8' mañ.

Seg. baxa à las 10 h. 22' noch.

VARIEDADES.

Proclama de la junta corregimental de Cervera.

Parece que la suerte quiere probar nuestra constancia. Los reverses que habiamos sufrido en esta terrible lucha, los acontecimientos necesarios de una guerra sangrienta y destructora, la pérdida de las plazas que el hambre habia puesto en poder del enemigo despues de la mas heróica resistencia, la invasion, el saqueo y la desolacion de una gran parte de la provincia no eran suficientes para acreditar nuestra firmeza; eran unos pequeños ensayos para acrisolar nuestro valor. Faltaba todavia que la vileza y la perfidia mas atroz nos desposeyese de los fuertes de Lérida, de estos baluartes inaccesibles á la fuerza é intrepidez del enemigo; de estos baluartes que en otros tiempos cubrieron de gloria á nuestros pasados, y donde creiamos con

razon que se estrellarian las orgullosas huésteres del tirano. ¡O dias aciagos! ¡O dias amargos para Cataluña! Sí, catalanes, esta prueba de mas necesitaba nuestra constancia.

La entrega de Lérida ha sido un golpe tan fatal como inesperado: ella añade nuevos obstáculos á nuestra libertad y aumenta nuestros peligros. Llorémosla con lágrimas de sangre: detestemos el infame autor de tantos males; pero estas lágrimas, léjos de apagar nuestro dolor, han de humedecer las sagradas teas del patriotismo para que dure mas y mas el fuego abrasador de nuestra venganza. Salgamos ya del abatimiento en que nos habia sumergido esta terrible catástrofe. Renazca en nuestros tristes y angustiados corazones aquel valor y denuedo que nos habia hecho superiores á todas las desgracias pasadas: no caigamos yertos y sin aliento al peso de un nuevo infortunio. El camino de la independenciam es penoso; está cubierto de espinas y abrojos, y no se llega al fin sino á costa de grandes sacrificios y á fuerza de muchos tropiezos.

Si el enemigo extiende su dominacion á las llanuras del Urgel, si carga de cadenas á los infelices habitantes de aquellas fértiles campiñas, nos quedan muchos fuertes que se volarán con sus defensores antes de entregarse al enemigo; nos quedan montañas impenetrables, asilos que han sido en todos tiempos de la libertad, donde podremos guarecernos. Desde allí haremos la guerra, y haremos correr arroyos de sangre al enemigo: allí lo destruiremos, y se retirará cansado y aburrido de ver frustrados sus esfuerzos.

Mas esto necesita una constancia á toda prueba. Los emisarios del tirano siembran por todas partes la desconfianza con el fin de disminuir á unos, alarmar á otros y confundir á todos en la mas horrible anarquía. Encuentran hombres tímidos que desmayan, espurios españoles que segundan sus ideas. Dicen á los soldados que son vendidos por sus gefes, y á los paisanos que la tropa los abandona, y que ellos solos son capaces de defenderse. Soldados incautos, sencillos paisanos, no os dexéis seducir de unos malvados, que cubriendo con astucia su veneno os atosigan; ni de unos ignorantes presumidos que todo lo equivocan, y están mui distantes de conocer la causa de nuestros males. Es preciso que os desengañéis; es necesario que abandoneis las preocupaciones que causarian indefectiblemente la ruina de la provincia. Ni el ejército solo seria suficiente para exterminar el enemi-

go, en los heroicos y dignos esfuerzos del paisanage serian capaces de defender sus hogares sin el auxilio de la tropa. Esperadlo todo de la union de estas fuerzas, y temedlo todo de su desunion y mutua desconfianza.

Los buenos é ilustrados españoles se desconsuelan al ver la escandalosa desercion que desgraciadamente se observa despues de la entrega de Lérida: se llenan de indignacion al ver que esta plaga destructora de los exércitos está protegida por la maldad de los encubiertos emisarios del tirano, y por la ignorancia de algunos fatuos que no ven mas que traiciones en nuestras desgracias. ¿ Por ventura han tenido parte en la infame rendicion de Lérida los gefes militares que no se hallan en el recinto de aquella infeliz ciudad, y las autoridades que actualmente os gobiernan? ¿ Acaso sus soldados han contribuido á aquella pérdida? Y por fin ¿ se han de defender las demas plazas como Lérida, y no han de seguir el exemplo de Rosas, Gerona y Hostalrich?

La provincia se salvará, no la dominará el tirano mientras haya un exército, que acaudillado por un buen general pueda contener los progresos de sus fieras legiones, mientras el paisanage lleno de confianza y dexando sus preocupaciones conozca sus verdaderas fuerzas, y las una y sepa hermanarse con el soldado. Ella perecerá sin remedio si la desercion no se ataja, si no conservamos un pie de exército respetable, si el paisano no auxilia y ama al soldado.

Habitantes del corregimiento: estos son los sentimientos de la junta en quien habeis depositado vuestra confianza desde el principio de nuestra santa revolucion. No creais que pueda abandonaros mientras haya un palmo de tierra en el corregimiento donde pueda fixarse. Su honor es mas puro que el cristal, y su patriotismo no tiene mancha. Ha jurado guerra eterna al tirano que quiere esclavizaros, y en estos dias de amargura, en estos desgraciados tiempos, léjos de caer en un abatimiento que desmentiria su carácter, renueva con placer sus juramentos, y no omitirá diligencia alguna para lograr del Excmo. Sr. capitan general las municiones y armas que se pueda, á fin de proporcionaros medios de defensa. Dado en el convento de S. Ramon de la Segarra á 5 de junio de 1810. — El marques de Capmany.— Pedro Dachs.— Ramon Domingo.— José Estani.— De acuerdo de la junta. — Francisco Bagils y Morlius, secretario.

NOTICIAS DEL REINO

El intrépido Don Julian Sanchez, con intento de incomodar al enemigo, salió de Ciudad-Rodrigo con sus doscientos lanceros el 22 de junio á la una de la noche por el camino de valle Espino con direccion al comarcal del Carrillo, en donde encontró dos avanzadas de infantería cuyo fuego despreció pasando al camino que cruza desde la plaza á Pastores, y hallando nuevos obstáculos que vencer, previno á su tropa que sin perder la formacion acelerase el paso, ocupándose solamente en arrollar lo que se pudiese delante del camino, como lo efectuaron con diez, que dexaron tendidos, continuando de este modo hasta la salida del Carrascal. Al ruido de los tiros de fusileria se alarmó la caballeria enemiga y se le presentó una gran guardia por la parte del Carrascal, y al oír ¡*Viva España, y muera el tirano!* expresiones que repitieron todos los valientes soldados de Sanchez, se retiraron los enemigos, sin querer medir sus fuerzas con los nuestros, á quienes dexaron pasar libremente, con pérdida de un hombre por su parte, cuyo caballo se tomó y reemplazará á otro que nos hirieron; única desgracia que tuvimos en tan arriesgada y gloriosa operacion, debido todo al zelo, actividad, valor y conocimiento del pais que tiene D. Julian Sanchez.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 4. — El castillo del Puntal ha hecho fuego á los enemigos. Tambien lo habido en la Carraca.

AVISO AL PUBLICO.

El Exmo. Sr. D. Nicolas María de Sierra, secretario interino del despacho de hacienda, dice á este consulado con fecha de 2 del corriente lo que sigue. — „ Con fecha de ayer me dice el Sr. secretario interino del despacho de marina lo que sigue.—Luego que haya reunido un número suficiente de embarcaciones mercantes con destino á la costa de Cataluña, ha resuelto S. M. sean convoyadas por el místico Aguila, y de su real orden lo digo á V. E. para que se sirva notificarlo al comercio á los efectos convenientes. — Y de orden de S. M. lo traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos oportunos.“

Lo que de orden de los Sres. prior y cónsules se hace notorio al comercio para su gobierno. Cádiz 4 de julio de 1810.—José de Hontanón, oficial primero.